

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 161 139**

21 Número de solicitud: 201600418

51 Int. Cl.:

**A47D 9/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.06.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.07.2016**

71 Solicitantes:

**GARCÍA-OCHOA PECES , María del Carmen  
(100.0%)**

**C/ Francisco Pizarro, nº 30  
45100 Sonseca (Toledo) ES**

72 Inventor/es:

**GARCÍA-OCHOA PECES , María del Carmen**

74 Agente/Representante:

**GARDE PINAR, Francisco de Paula**

54 Título: **Cuna perfeccionada**

**ES 1 161 139 U**

## DESCRIPCIÓN

Cuna perfeccionada.

### 5 **Objeto de la invención**

La presente memoria descriptiva se refiere a un Modelo de Utilidad relativo a una cuna perfeccionada, de especial aplicación en la industria de la fabricación de mobiliario para viviendas y principalmente para habitaciones, y cuya evidente finalidad es la de obtener un producto practicable, de fácil uso, de sencilla y económica fabricación, y que permita una correcta manipulación, un resultado duradero y estético, simplificando y facilitando el uso del mismos, así como los trabajos de montaje, sustitución, limpieza y almacenamiento.

### 15 **Campo de la invención**

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria en general, comprendiendo especialmente, la fabricación de complemento de la industria del mueble dirigidos a centros hoteleros, hogar, residencias, donde el personal que los utiliza, debido a su situación de espacio de ubicación y almacenaje, limita los movimientos de las personas o del personal en el caso de los hoteles, residencias, guarderías, etc., y evitando en lo posible que se convierta en un obstáculo.

### 25 **Descripción de la invención**

La cuna perfeccionada, que la invención propone constituye, por sí solo, una evidente solución para la problemática existente en la actualidad en esta materia, al permitir un montaje, desmontaje, almacenamiento y transporte fácil, seguro y sencillo, obteniendo un resultado estético, duradero, y una muy simple manipulación en las labores diarias, no solo de las viviendas, si no también de los lugares de hospedaje, sin merma de los posteriores resultados, y todo ello a partir de un producto sencillo y económico.

Es de todos conocido el problema actual, derivado de la utilización de cuna en las habitaciones de las viviendas y en las de los hoteles pensiones guarderías, etc., que necesitan de espacios, en algunos casos demasiado amplios, siendo en la mayoría de los casos un perfecto estorbo, máxime cuando todos somos conscientes del uso pasajero que se da a este tipo de muebles o el periodo de tiempo que son utilizados.

Cuando se necesita una cuna, en lugares de alojamiento temporal, por regla general, muchos establecimientos no poseen, bien las clásicas cunas que todos conocemos y que se utilizan también en vivienda o no las suficientes que en algunos casos se demandan, en el primer caso, suelen ser muebles aparatosos por su volumen y un estorbo para el movimiento de los clientes como para los empleados del mantenimiento, por no decir, el transporte y en montaje que es necesario para el mismo, ni que decir tiene, que todo ello se agrava mucho más, cuando al carecer de cunas, cosa muy normal en el sector hotelero, se colocan camas supletorias, lo cual no solo dificulta los movimiento de las personas, si no que, algo tan habitual como es la propia limpieza de la habitación de convierte en tarea eficaz casi imposible.

Toda la problemática citada se resuelve satisfactoriamente con el sistema que se preconiza, el cual consiste en una cuna plegable y practicable, con dos tercios

aproximadamente del cabecero y piecero extensibles en forma de acordeón abatibles hacia el interior, quedando en paralelo con uno de los laterales y encajonado con la tabla abatible que hace de somier o base de la cuna, dejando entre un tercio aproximado de la base del somier fijo y el otro lateral también fijo un hueco suficientemente ancho para  
5 incorporar el colchón, quedando encajonado entre el somier y un lateral, siendo abatible desde su verticalidad en 90° hacia abajo y descansando por su frente longitudinal en una regleta o larguero situado en la parte baja del lateral fijo, así como en las dos hojas del pliegue en acordeón que también poseen idénticas regletas o largueros en su arista inferior, quedando perfectamente sujeto, en la posición de cerrado y la imagen de planta  
10 es de un pliegue en forma de sándwich.

Por tanto, para desplegar la cuna solo es necesario tirar del lateral móvil hacia afuera y al desplegarse los laterales en acordeón liberan el somier y el colchón que una vez en posición horizontal, descansaran sobre los largueros que sobre salen en la parte baja del lateral móvil y los dos pliegues del cabecero y piecero. Para cerrar la cuna, nada tan  
15 simple como levantar el somier hacia el lateral fijo y una vez en vertical, empujar el lateral móvil para el plegado en acordeón del piecero y cabecero.

Todo el conjunto, plegado o desplegado, para su transporte y manejabilidad de movimientos, posee en las esquinas inferiores de los dos laterales, tanto el fijo como el móvil unas ruedas convencionales, las cuales permiten a ambas partes el movimiento para su despliegue, así como para el traslado de un lugar a otro y en el caso de ser utilizado en guarderías o similares, se pueden suprimir las ruedas y la parte fija dejarla anclada a las paredes de la habitación, siendo practicadas solo en el momento que vayan  
20 a ser utilizadas.

Las ventajas y efectos que se derivan del Modelo que se reivindica son las siguientes:

- Por su posibilidad de fabricación en serie y con materiales económicos y de uso habitual, el coste del producto es muy reducido.  
30

- Por el espacio que ocupa una vez plegado, permite tener en un espacio reducido una cantidad considerable para dar el servicio necesario.

- Porque al quedar totalmente plegado contra las paredes, en las habitaciones de una guardería deja un espacio considerable para hacer polivalente el uso de la sala.  
35

- Por su plegado y desplegado tan sencillo, permite maniobrar con facilidad en el lugar de su situación o colocación, dando libertad de movimientos a las personas encargadas del mantenimiento.  
40

- Por poseer ruedas en las cuatro esquinas de los laterales fijo y móvil, lo cual permite un manejo sencillo sin necesidad de levantar y de manejo fácil para una sola persona.

#### 45 **Descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, unas hojas de planos en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:  
50

La figura número 1.- Muestra la vista en perspectiva, de la cuna semi desplegada con los elementos de sujeción en las bases.

5 La figura número 2.-Muestra la vista en perspectiva del conjunto desplegado y semi abatido el somier

La figura número 3.- Muestra la vista inferior en perspectiva de la cuna desplegada.

10 La figura número 4.- Muestra una vista en planta de la cuna plegada con el hueco para el colchón.

### **Realización preferente de la invención**

15 A la vista de las figuras representadas, puede observarse que se trata de una cuna perfeccionada de amplia aplicación en el sector hotelero dormitorios de viviendas y guarderías principalmente, la cual posee el cabecero (1) y el piecero (2) seccionado en tres tercios aproximados, siendo dos tercios iguales (3) y abatibles hacia adentro en forma de acordeón y sujetos al tercio más pequeño restante fijo (4) por bisagras en un lateral y en el contrario de igual forma con bisagras al lateral móvil (5), permitiendo la  
20 caída o bajada del somier (6) hacia abajo a 90°, hasta descansar sobre los listones de apoyo (7), situados en las aristas del lateral móvil (5) y en los dos tercios (3) del piecero (2) y cabecero (1) y para su transporte o movimiento, posee dos ruedas convenciones (8) en los extremos del lateral móvil (5) y otras dos en los bajos del tercio fijo (4) situados a escuadra con el lateral fijo (9), el cual puede ser anclado a la pared para dar mayor  
25 espacio en la habitación, quedando una vez recogido el conjunto, dejará una espacio rectangular (10) para la inclusión del colchón (11), el cual, al abatir el somier (6) caerá sobre él.

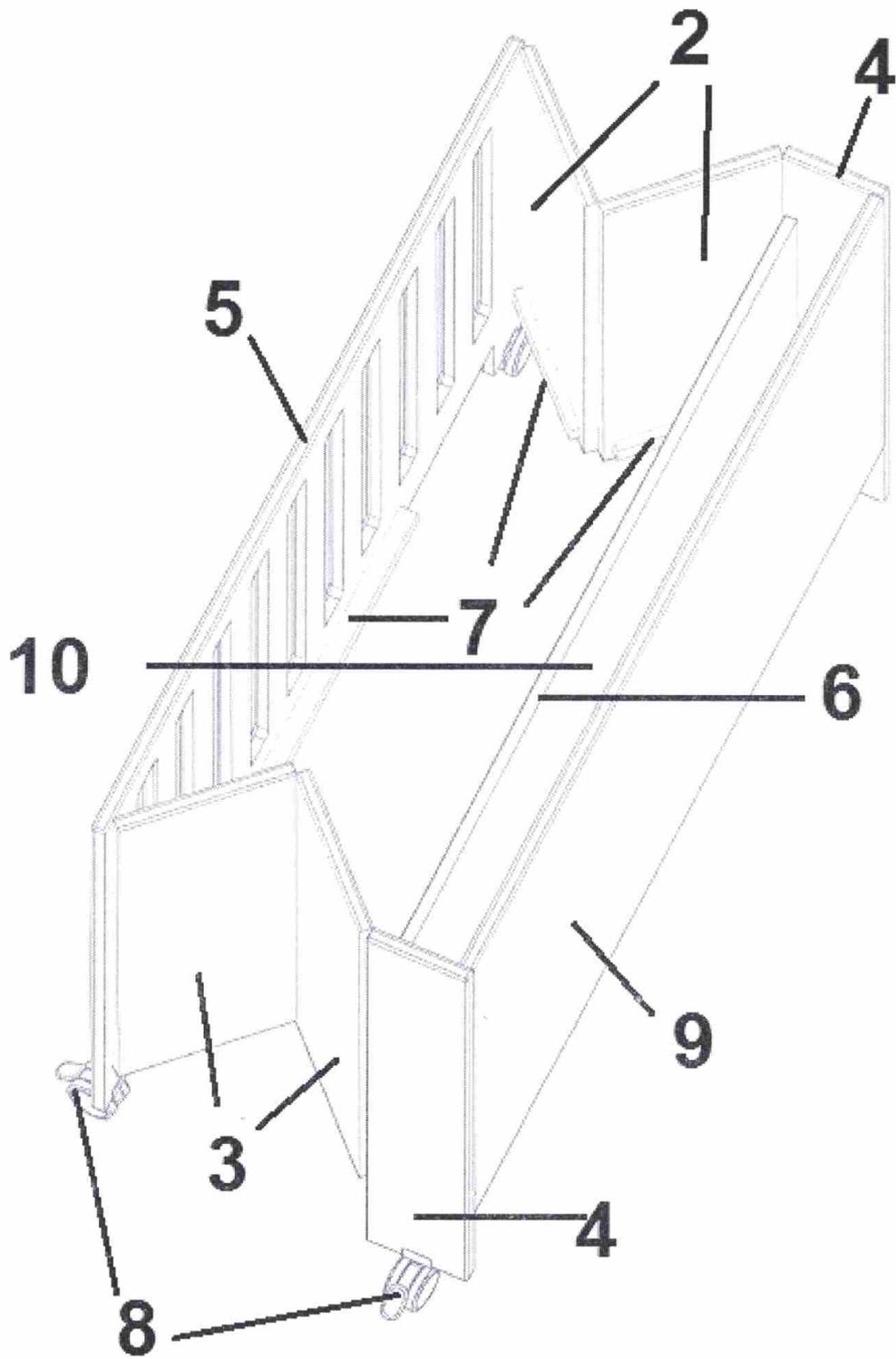
30 No se considera necesario hacer mas extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

35 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

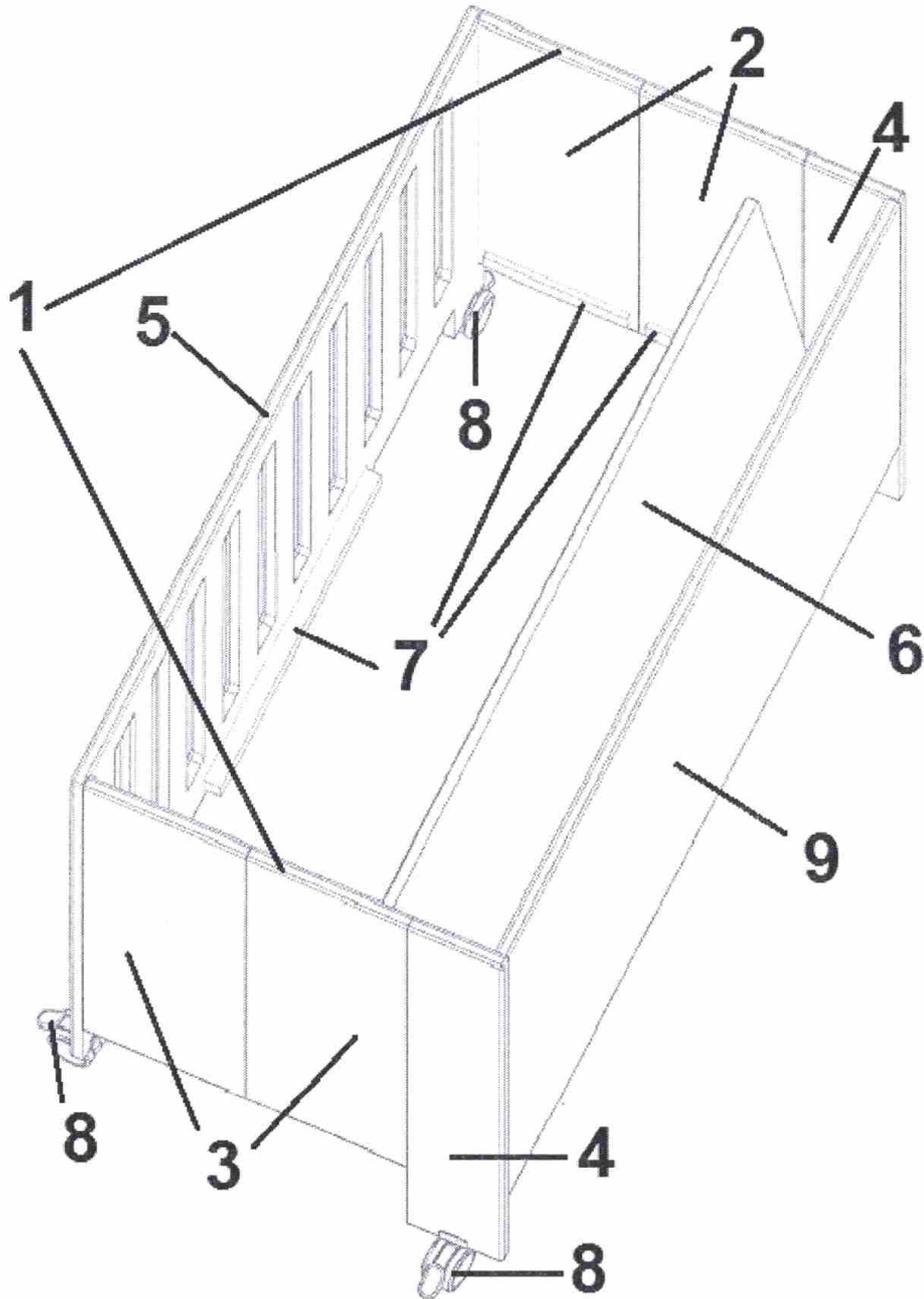
Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

## REIVINDICACIONES

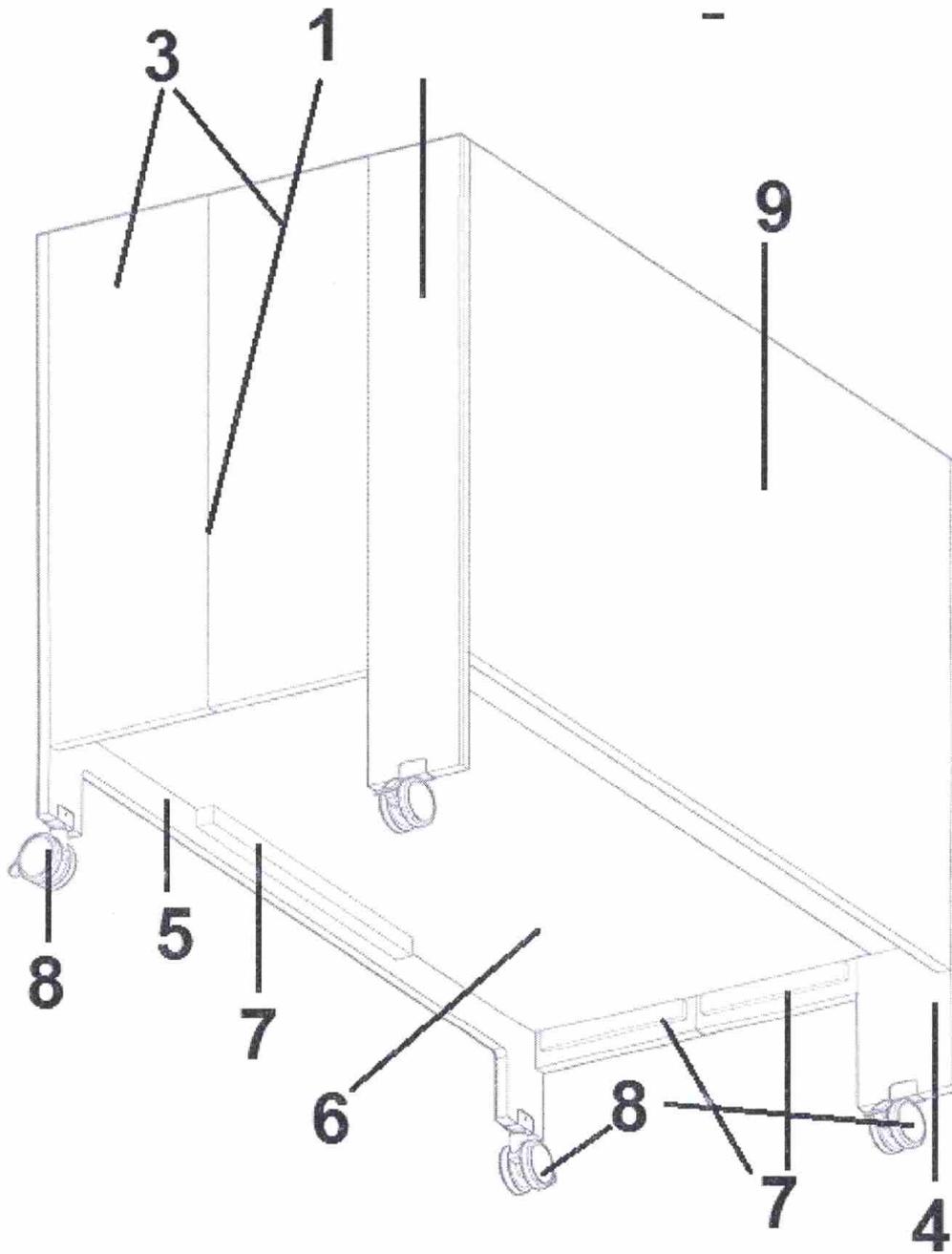
- 5 1. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y viviendas con dormitorios de reducido espacio, **caracterizado** por tener un cabecero y un piecero abatibles en forma de acordeón en dos tercios de su ancho.
- 10 2. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio, según la primera reivindicación, **caracterizado** por contar con un piecero y un cabecero formado por tres panas con dos abatibles de igual anchura y uno desigual, fijo al lateral y base fijas.
- 15 3. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con un somier vertical y abatible a 90° hasta dejarlo horizontal.
- 20 4. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con un lateral fijo de anclaje a la pared.
- 25 5. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con unos listones longitudinales en los bajos del lateral fijo y lateral móvil.
- 30 6. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con unos listones longitudinales en los bajos de los dos cuerpos verticales que conforman el piecero y el cabecero
- 35 7. Cuna perfeccionada de especial uso y aplicación en el sector hotelero, guarderías y en viviendas con dormitorios de reducido espacio según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por contar con hueco entre el somier en posición vertical y el lateral fijo, así como con entre los cuerpos fijos del piecero y cabecero para el posicionamiento en vertical del colchón.



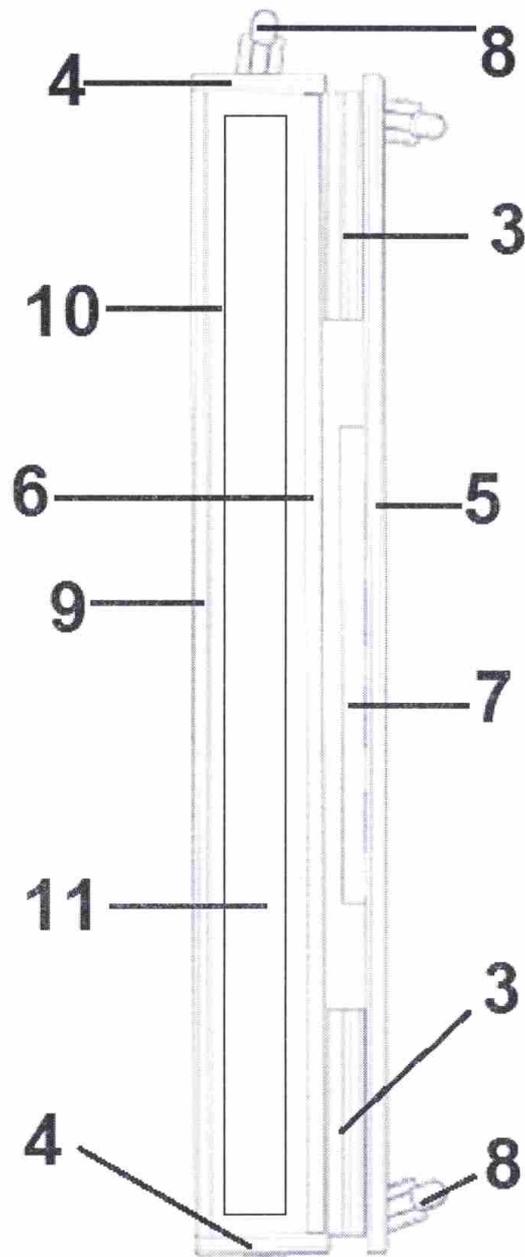
**Fig. 1**



**Fig. 2**



**Fig. 3**



**FIG. 4**